





## **ACUERDO DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**EXPEDIENTE N°:** CONTR\_2024\_985890

**TÍTULO:** SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES Y CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA

LEGIONELLA EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE

INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA.

CONTRATO DE: SERVICIOS
TRAMITACIÓN: ORDINARIA

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO ARTÍCULOS 156 y ss. LCSP

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 2.953.106,31 € (IVA incluido)

**PARTIDA PRESUPUESTARIA:** 

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2025	1.107.414,87 €	
2026	1.476.553,16 €	1800050000/G/31R/22700/14 01
2027	369.138,29 €	

Vista la memoria emitida por la Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba, en la que se justifica debidamente la necesidad de contratar el contrato de servicios de referencia y se recogen todos los aspectos que justifican el expediente, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las facultades que me confieren el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA Extraordinario, núm. 90, de 30 de diciembre de 2020), recientemente modificado por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto (BOJA extraordinario, núm. 29, de 30 de agosto de 2022), el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario, núm. 25, de 26 de julio de 2022), modificado por el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto (BOJA Extraordinario, núm. 27, de 8 de agosto de 2022) y por el Decreto del Presidente 16/2022, de 3 de noviembre (BOJA, núm. 215, de 9 de noviembre de 2022), el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA Extraordinario, núm. 28, de 11 de agosto de 2022), la Orden 3 de marzo de 2021, por la que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA, núm. 44, de 8 de marzo de 2021), y demás normativa de general y pertinente aplicación,

## **ACUERDO**

Iniciar el expediente de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES Y CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELLA EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA según lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con las características indicadas en el encabezamiento y en las condiciones que se

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



	DOLORES SANCHEZ MORENO	15/11/2024 11:57:06	PÁGINA: 1/2	
VERIFICACIÓN	NJyGw0EvLD7dV8t1b0NDud2q0MsNiP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



establezcan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que se aprobarán a tal efecto.

La licitación del presente contrato de servicio, se llevará a cabo por procedimiento abierto, atendiendo a varios criterios de adjudicación conforme a los apartados 2 del artículo 131 y 4 del artículo 145, ambos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

El expediente de contratación se tramitará de manera ordinaria.

Dadas las características del contrato y su valor estimado, está sujeto a Regulación Armonizada.

No procede la revisión de precios en virtud de los establecido en el artículo 103 de la LCSP.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica.

LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

P.D. LA DELEGADA TERRITORIAL EN CÓRDOBA Fdo.: D.ª Dolores Sánchez Moreno (Orden de 3 de marzo de 2021, BOJA, núm. 44, de 8 de marzo)

	DOLORES SANCHEZ MORENO	15/11/2024 11:57:06	PÁGINA: 2/2	
VERIFICACIÓN	NJyGw0EvLD7dV8t1b0NDud2q0MsNiP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		